

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2719**      *RESIDENCIAL AZAHAR DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

Con fecha 10 de mayo de 2011, la mercantil Residencial Azahar del Mediterráneo, S.A., celebró Junta General de accionistas donde se acordó por unanimidad reducir el capital social de la mercantil en UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (1.150.000,00 €), pasando de tener un capital social de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (1.350.000,00 €), a un nuevo capital social de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €).

La reducción se operó sobre el valor nominal de las acciones, de tal manera que se mantienen las 13.500 acciones pero se modifica su valor que pasa de 100 euros a 14,814 euros periódico por acción.

La reducción de capital se realizó para restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad que se ha visto disminuido como consecuencia de las pérdidas sufridas.

El plazo de ejecución del presente acuerdo será de un año desde la adopción del mismo y se faculta al órgano de administración para su ejecución.

Castellón, 7 de febrero de 2012.- Secretario del Consejo.

**ID: A120007594-1**